

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASPREC S.A. Asistencia en Prevención de Riesgos Laborales**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas ubicadas en la calle Pascual de Andagoya OE3-185 y Av. América; preside la presente Junta General de Accionistas el señor SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR, a quién se le solicita que se proceda a verificar el quórum reglamentario y a la vez se elabore la lista de accionistas presente:

Accionista	# Acciones
SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR	10
SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER	30
Total:	40

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía se da inicio a la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Designación del Comisario Principal.

**1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017**

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General**

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General del señor SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER en la relación a su gestión en el periodo 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

### **3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario**

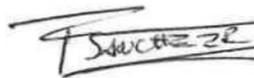
El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2017, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

### **4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.**

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

Siendo las diez y seis horas (16h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:

  **ASPREC S.A.**  
ASISTENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 

**SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER**

**SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR**

**Accionista y Presidente Ad-HOC**

**Accionista y Secretaria Ad-HOC**

**C.C. 0603323361**

**C.C. 0603471772**